DELIA Sur



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Responsabilidad Social Corporativa

© Asociación DELIA Sur; 2025

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre que se mencione la fuente original y se haga sin fines lucrativos.

Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con nosotros a través del correo electrónico: deliasur.info@gmail.com

Responsabilidad Social Corporativa DELIA Sur; 2025

CONTENIDOS

1.	Definición, Objetivos y Ámbito de Aplicación.	3
	Principios.	
	Compromisos y Prácticas Responsables.	
	Canales de comunicación, participación y diálogo.	
	Órganos Competentes de Aprobación y Seguimiento.	

1. Definición, Objetivos y Ámbito de Aplicación.

La asociación DELIA Sur entiende la Responsabilidad Social Corporativa (en adelante "RSC") como la responsabilidad que le corresponde a la entidad por el impacto de su actividad en la sociedad. Para cumplir con esta responsabilidad, nuestra asociación integra las preocupaciones sociales, medioambientales, éticas, sobre derechos humanos y de los grupos de interés o stakeholders en su actividad diaria y en las relaciones con ellos.

A través de su política de RSC, la entidad debe contribuir a los siguientes objetivos:

- Desarrollar la actividad principal de forma responsable, situando a las personas en el centro de su propósito.
- Maximizar la creación de valor sostenible y compartido para sus usuarios y para los demás grupos de interés y el conjunto de la sociedad en la que opera.
- Prevenir y mitigar los posibles impactos negativos derivados de su actividad.
- Mejorar constantemente la reputación de la asociación.

Esta política de RSC pretende crear un marco de referencia que contribuya a definir e impulsar comportamientos que permitan generar valor para todos los grupos de interés (usuarios, Administraciones Públicas, entidades de tercer sector, colaboradores y la sociedad en general) en el marco de una cultura de responsabilidad social.

2. Principios.

DELIA Sur tiene, como uno de sus objetivos, desarrollar una manera diferente de ofrecer servicios, a través de un modelo enfocado y basado en principios éticos, en el cumplimiento de la legalidad, en las buenas prácticas y en la creación de valor sostenible a largo plazo para todas las personas y comunidades con las que se relaciona. Esta perspectiva refleja una visión integral de la actuación de la entidad, alineada con su misión de apoyar a personas en situación de vulnerabilidad.

Esta política de RSC se alinea con el Código de Conducta de DELIA Sur, en el que se establecen pautas de comportamiento conformes con los valores de la entidad.

Los principios que rigen la política de RSC son:

- La integridad, como manifestación de la ética en nuestras actuaciones y en las relaciones con los grupos de interés.
- La gestión prudente de los riesgos.
- La transparencia, como máxima para ofrecer un acceso a la información clara y veraz.

3. Compromisos y Prácticas Responsables.

A fin de cumplir con estos principios, DELIA Sur pone en práctica los siguientes compromisos concretos:

1. Usuarios.

- Situar a los usuarios como centro de nuestra actividad, con el objeto de establecer relaciones duraderas, fundadas en la mutua confianza y aportación de valor.
- Impulsar una comunicación transparente, clara y responsable.
- Favorecer el desarrollo de actividades y servicios de alto impacto social, adaptados al contexto en el que viven nuestros usuarios.
- Promover la inclusión social, laboral y educativa.

2. Empleados y Voluntarios.

- Respetar la diversidad y promover la igualdad de oportunidades, así como la no discriminación por razones de sexo, edad, discapacidad o cualquier otra circunstancia.
- Promover las prácticas de conciliación de la vida laboral y familiar.
- Implantar prácticas para garantizar la seguridad de la plantilla y velar por la salud de todos los empleados.
- Impulsar una cultura de compromiso social y valores compartidos entre los empleados, facilitando las condiciones para que se puedan realizan actividades de voluntariado.

3. Colaboradores, Administraciones Públicas, Organizaciones No Gubernamentales, Entidades.

- Transparencia, veracidad, inmediatez y homogeneidad en la difusión de la información.
- Facilitar el conocimiento de aquellas cuestiones que puedan resultar necesarias para permitir el adecuado ejercicio de los derechos de las entidades o personas interesadas.
- Publicar la información de manera continuada, periódica, oportuna y disponible en el tiempo.
- Igualdad de trato hacia las organizaciones.
- Utilizar una variedad de instrumentos y canales de comunicación que permitan a las entidades externas acceder a nuestra asociación de una manera fácil y conveniente.

4. Sociedad y Medioambiente.

- Apoyar al desarrollo de las sociedades donde estamos presentes a través las actividades, servicios programas y proyectos sociales con foco en la inclusión, igualdad de oportunidades y educación.
- Participar en iniciativas y colaborar con reguladores y otras organizaciones para la promoción y difusión de prácticas responsables.
- Definir y aplicar una Política Medioambiental que incluya, entre otros, la gestión de los riesgos en este ámbito, la integración progresiva de variables ambientales en el desarrollo de servicios y el impulso de la ecoeficiencia junto con la gestión de impactos directos.
- Promover acciones contra el cambio climático como el impulso de soluciones prácticas bajas en carbono y la transparencia en las emisiones.

5. Responsabilidad Fiscal.

 Desarrollar su actividad cumpliendo de forma adecuada sus obligaciones tributarias y evitar cualesquier práctica que suponga la ilícita elusión del pago de tributos o el perjuicio del erario público.

6. Prevención de Conductas Ilegales.

 Fomentar el cumplimiento de las obligaciones legales y evitar conductas que sean contrarias a las normas y políticas internas o que puedan perjudicar al patrimonio, la imagen o la reputación de DELIA Sur.

7. Respeto de los Derechos Humanos.

 Aplicar el Compromiso en Materia de Derechos Humanos en el que se incluye el respeto de los derechos humanos conforme a Carta Internacional de los Derechos Humanos, al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

4. Canales de comunicación, participación y diálogo.

DELIA Sur cuenta con múltiples cauces y herramientas de comunicación, participación y diálogo con todos los grupos de interés. Estas herramientas garantizan que los grupos de interés disponen de los canales adecuados para ser atendidos.

Estos canales se incluyen de forma detallada y actualizada en la información anual de la entidad responsable publicada en la página web de DELIA Sur. Asimismo, la asociación cuenta con una variedad de instrumentos y canales de comunicación y contactos con cualquier persona u organización, que se encuentran a disposición del público en la página web corporativa.

DELIA Sur fomenta la transparencia en la difusión de información a los grupos de interés, adoptando en todo momento prácticas de comunicación responsable.

5. Órganos Competentes de Aprobación y Seguimiento.

La aprobación de la política de responsabilidad social corporativa de DELIA Sur corresponde al Órgano de Gobierno o al Órgano de Representación (Junta Directiva).

En el ámbito del desarrollo y la gestión de prácticas de RSC, DELIA Sur cuenta con un área corporativa responsable para ello.

Las acciones que se desarrollen en el marco de la política de responsabilidad social corporativa serán voluntarias para la asociación y no traerán causa de un deber regulatorio o normativo.